

Dr. Antonio García Nossa

Bogotá, julio 30 de 1981

Dr.
Jairo Sanchez Acosta,
Secretario de la
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional
S.M.

Estimado Profesor :

En respuesta a su atento oficio N° SCE-366 de junio 9 de este año, por medio del cual me comunica la solicitud del Consejo Directivo de la Facultad en relación con la evaluación académica del trabajo "Anotaciones sobre el Modelo de apertura : a propósito del Caso Colombiano" presentado por el profesor Jesús Antonio Bejarano a fin de cumplir uno de los requisitos para su promoción a la categoría de Profesor Asociado, con el mayor gusto le expreso mi concepto sobre el mencionado trabajo por medio del cual el profesor Bejarano resume su opinión a cerca de la apertura comercial como formulación y como política a partir de 1967 y a cerca de la verdadera naturaleza -cerrada o abierta- de la economía colombiana en las dos últimas décadas.

El estudio del Profesor Bejarano se caracteriza por su solidez teórica, su claridad conceptual y su rigor analítico, precisamente las facultades por excelencia que debe poseer un profesor universitario. En el examen del llamado modelo de apertura, el profesor Bejarano demuestra un profundo conocimiento de las concepciones, políticas y procesos en relación con la industrialización sustitutiva y con la liberación de importaciones, así como una notable perspicacia en la diferenciación entre la retórica política -tan propagada a lo largo de la historia colombiana- y la práctica política, entre el discurso analítico y las formas reales de empleo del instrumental existente en los aparatos del Estado.

Dr. Antonio Garcia Nossa

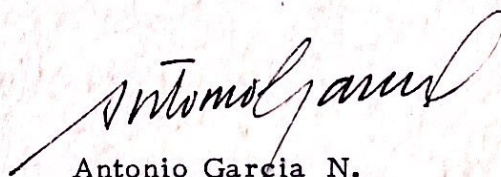
- 2 -

Desde luego, este concepto acerca de las especiales aptitudes analíticas y expositivas del profesor Bejarano -reveladas en el excelente trabajo sometido a mi consideración- no implica una identificación sobre la manera de abordar algunas teorías científico-sociales expuestas en América Latina en las últimas décadas.

Es particularmente grato para el suscrito, como Profesor Titular de esta Facultad, recomendar la promoción a Profesor Asociado del Profesor Jesús Antonio Bejarano, no sólo tomando en cuenta un trabajo de tanta seriedad científica como el presentado, sino sus eximias cualidades académicas y la importante obra investigativa ya realizada.

Aprovecho esta oportunidad para sugerir a las directivas de la Facultad se elabore -para este tipo de evaluaciones académicas- un formato diferente al empleado para la evaluación de publicaciones.

Muy atentamente,



Antonio Garcia N.
Profesor Titular.